

Una bicoca. 100 colones de gastos y estará 5 días en Liberia

Contamos con la promesa formal del Sr. Presidente Cortés para llevar a cabo la obra de carreteras en Guanacaste.

Los guanacastecos no pueden echar marcha atrás, en su actitud de pedir al Estado la construcción de las carreteras de su provincia

Hemos leído con sorpresa en el número anterior de este semanario, que se pide en forma editorial la construcción de un ferrocarril en Guanacaste en vez de carreteras. Que con sólo formar una sociedad cooperativa en la provincia, se podría tratar con la compañía alemana que proyecta la cons-

trucción de esta magna obra, y realizarlas en poco tiempo. Sentimos manifestar que no participamos de la idea del señor editorialista, por cuanto nunca hemos creído que se pueda tratar con compañías extranjeras sin tener a la vista amplia información de las actuaciones de éstas. Dónde están las bases de la proposición

alemana? No lo sabemos. Se trata solamente de un personaje alemán que estuvo en Costa Rica, y que luego ha escrito cartas manifestando que la compañía que representa desea invertir capital en la construcción de un ferrocarril en nuestro país, a cambio de concesiones mineras

Pasa a la 6.ª página

el Guanacaste

Organo de "La Casa de Guanacaste"

No. 71

San José, Sábado 23 de Enero de 1937

Año III

La Escuela Nacional de Agricultura debe establecerse en Guanacaste. Así dice el periódico capitalino "La Epoca"

Muy frecuentemente leemos en "El Guanacaste" artículos en que se eleva la voz de sus intelectuales, pidiendo al Go-

bierno caminos, ferrocarriles; son los gritos de nuestros hermanos que luchan en la pampa con los inconvenientes insuperables de la falta de vías de comunicación. Y les abandonamos en sus justos reclamos sin que un sentimiento de solidaridad mueva las mentes y los corazones de la meseta central cuyas ciudades están unidas por una

triple red de vías asfaltadas, líneas férreas, y toda clase de vehículos que favorecen el comercio, las industrias, el turismo y la vagancia que anda hoy sobre ruedas paseando el alcoholismo y la prostitución por esas calles de Dios.

Nadie puede negar porque a la vista está, que el aumento

Pasa a la 6.ª página

El señor Presidente de la República Lic. don León Cortés visitará la ciudad de Nicoya con motivo de las Olimpiadas

En carta recibida recientemente de nuestro corresponsal en Nicoya, se nos informa que el jefe del estado ha sido invi-

tado por la comisión de festejos que han de verificarse en Nicoya en la primera semana de Febrero próximo.

Se nos dice también que el

señor presidente ha aceptado dicha invitación, y que Nicoya se prepara para recibir al Licenciado Cortés con delirante entusiasmo.

Hay que incrementar la industria bananera en Guanacaste para darle a la Provincia nueva y segura fuente de riqueza

Encontramos al señor Esquivel en el bufete del Lic. don Ernesto Martín, quien dicho sea de paso, es también uno de los

amigos efectivos con que cuenta la provincia de Guanacaste. Cree el distinguido agricultor, que el Guanacaste cuenta con excelentes zonas,

Yo quiero demostrar con mis sistemas ensayados, que las plantaciones que allá se hagan pueden rendir todavía más de lo que producen las zonas que se explotan actualmente. Tengo 30 años de trabajar y experimentar en zonas bananeras. Nos dice don Simón Esquivel en breve entrevista para nuestro semanario.

El Poder Ejecutivo ratifica su propósito de donar a los vecinos de San Pablo de Nicoya mil hectáreas de tierras con que el Estado cuenta en aquel Distrito. Así lo ha manifestado el Sr. Presidente de la República al Dip. Sr. Hernández

Uno de los pueblos que va siendo estrechado por el latifundio en Guanacaste es el de San Pablo de Nicoya. Aquel vecindario, dedicado por entero a las labores agrícolas, ya no cuenta con tierras para extender sus cultivos. Informado el señor Presidente Cortés de la angustiosa situación de aquel distrito, ha ordenado lo conveniente, a fin de que se proceda por los medios legales a la donación de mil hectáreas con que el estado cuenta en dicha región, a los trabajadores del lugar. Estamos absolutamente seguros de que no será muy dilatado el parcelamiento que tengan que

practicar los ingenieros de Obras Públicas. La distribución de estos terrenos la hará el Poder Ejecutivo seguidamente a la medición, así lo ha manifestado el señor Presidente de la República al Diputado señor Hernández, quien ha venido gestionando ante el Jefe del Estado, para aquel vecindario desde el año anterior, la solución de este delicado problema que significa la carencia de tierras. El Guanacaste reconoce con gran satisfacción y aplaude este gesto generoso del gobernante, y espera que sus órdenes a este respecto, sean prontamente cumplidas.

El Poder Ejecutivo dió instrucciones al Jefe Político de Cañas, para que dejara sin efecto la orden de prohibición de derriba, pero al mismo tiempo exige cumplir en todo su rigor la Ley de Quemados

Continúo mi tarea de seguir machacando en beneficio siempre de la legión de pequeños agricultores de este Cantón, que son más de quinientos, en su mayoría padres de numerosa familia, y en general de la Provincia que estén en las mismas condiciones que éstos, ocupantes de terrenos sin título propio, o parásitos llamados despectivamente, y que no obstante eso, son los que en realidad de verdad hacen riqueza pública, desde el momento que hacen de la agricultura, su principal fuente de economía.

Solamente se admiten las Quemados, con rondas de 50 vs. de ancho, lo cual resulta imposible. Ahora estamos peor que antes, porque al aplicar la ley no se escapan ni los legítimos dueños, ni los "parásitos" ni los que intenten emprender en la agricultura. En el fondo lo que se persigue es hostilizar a los ocupantes de terrenos en El Higerón y obligarlos a que hagan dejación de sus parcelas. Urge reformar la ley de Quemados.

De este Cantón por ejemplo: año con año se despachan para el interior por el puerto de Bebedero, no menos de quinientas fanegas de maíz

tres o cuatro mil quintales de frijoles y otros tantos de arroz; esto como un excedente del consumo cantonal en donde se alimentan más de tres mil personas diariamente, que ya representa una suma de consumo diario considerable de arroz y de frijoles, si tomáramos como punto de partida estos cereales que hacen nuestro principal alimento.

El Ejecutivo en vista de las protestas enérgicas y amparadas en la lógica contundente, giró instrucciones al señor Jefe Político de este cantón por el órgano correspondiente, para que dejara sin efecto la orden de prohibición de derriba de 15 de noviembre pasado, pero al mismo tiempo exige poner en práctica y en todo su rigor la ley de quemados, que es como la caravana de Ambrosio, y no se viene con esto más, que agravar la situación de los agricultores, por cuanto que en la forma que está concebida es impracticable, ya que dispone: que se permite quemar previo permiso de la auto-

propias para el cultivo del banano, en todo el litoral del Pacífico y en las márgenes del golfo de Nicoya. Es mi propósito, nos agregó, poner en práctica el sistema de cultivo que he ensayado con éxito. Haciendo en aquella región nuevos cultivos, con mi sistema, yo le aseguro que se fortalece la riqueza con la nueva industria, y esa debe ser una preocupación fundamental de U. Hay que incrementar la industria bananera en Guanacaste para darle a la provincia nueva y segura fuente de riqueza. Ahora me dedico a conversar, sobre mis propósitos no sólo con hombres de empresas agrícolas sino también con los hombres de gobierno, pues estimo que el Poder Ejecutivo está interesado en encontrar nuevas fuentes de riqueza. Ya he cambiado impresiones con el señor Director de la Escuela de Agricultura, señor Chavarría, y encuentro en él campo abierto para estas clases de iniciativas, pues la institución que él dirige está interesada en ensayar nuevos cultivos, en zonas que como Guanacaste

Pasa a la 2.ª página

Pasa a la 6.ª página

Los músicos de la Banda de Liberia hacen sonar sus instrumentos con el alma,

porque unos instrumentos están remendados con cera. Por honor a Costa Rica y para honra del Guanacaste entero, esta Banda, que es la única en toda la provincia debiera contar con instrumentos nuevos. Dijo el Coronel Víctor M. Roig.

La Banda militar de Liberia, no tiene instrumentos perfectamente acondicionados, porque como son tan antiguos, están rotos, arrugados, remendados y en pésimo estado de presentación. Esta Banda, que es la única Banda Militar, que existe en Guanacaste, debiera por honor a Costa Rica y por honor a la provincia en particular, contar con instrumentos modernos. Para llegar a San José a cosechar los triunfos que la voz de los costarricenses han aplaudido, estos muchachos, optimistas y decididos, han tenido que vencer dificultades inmensas en los caminos, sufrir desvelos y soportar con paciencia las inclemencias de las pampas llenas de sol...

Hemos llegado a la casa de Guanacaste que es oasis para todos y que es antena que recoge las vibraciones guanacastecas, para brindar, en nombre de la ciudad Blanca un saludo cordial y efectivo. Nosotros estamos muy satisfechos de habernos captado la simpatía de los costarricenses, con nuestros conciertos, porque he-

mos hecho honor a los dignos componentes de La Casa de Guanacaste y cumplimos en parte, con nuestro supremo propósito: de no quedar como la mejor Banda, ni como la peor. Quisimos hacer honor a la Prov., a La Casa de Gte. y al alma artística que tienen estos músicos liberianos.

Con ello pretendimos hacer comprender a los costarricenses y a nuestros superiores, que estos muchachos hacen sonar estos instrumentos con el alma.

"La Casa de Guanacaste", que ha visto bien la inutilidad de nuestro instrumental, debe lanzar el grito al público, a los poderes constituidos, para que nos proporcionen instrumentos nuevos. Si con los malos, hemos arrancado una emoción de simpatía del corazón de los costarricenses y con ellos hemos logrado opinión a nuestro favor, con nuevos, conquistaremos más laureos, que orlarán la cabeza de la provincia del Guanacaste. Para los josefinos, para las autoridades, y para todos nuestra sincera y sentida gratitud.

Dirección

Temporalmente, por 15 días, el señor Flores se retira de la dirección de "El Guanacaste" para dedicarse a otras actividades del mismo periódico (consecución de anuncios).

El número presente, por consiguiente, y el del 1.º de Febrero, estarán bajo la dirección de don Marcelino Canales.

Hácese esta aclaración, no por cuestiones mínimas, sino por aquello de la responsabilidad editorial.

EL cultivo del algodón en las zonas del Pacífico para los ventajosos resultados fiscales que se propone el Gobierno, debe extenderlo a toda la provincia del Guanacaste

El cultivo del algodón, que se propone el gobierno llevar a cabo en las zonas del Pacífico, merece todo nuestro apoyo, porque creemos: primero que a Costa Rica le hace falta la variación de sus cultivos y segundo porque se ocuparán nuevas fuerzas en nuevas industrias. El cultivo del algodón es algo que viene a remediar una de tantas necesidades nacionales y El Guanacaste desea efectiva ayuda de parte del estado para todos aquellos que emprendan en esta industria. En nuestra provincia, las pla-

nicias, las bajuras, como esas que abundan en el cantón de Carrillo, son propias y aptas para esta agricultura del algodón, porque ya se ha probado. En El Porvenir se ensayó el cultivo del algodón y las cosechas fueron abundantísimas; pero faltó la industrialización y el estímulo del gobierno y de ahí su fracaso. Nosotros esperamos, que el cultivo de algodón no se quede únicamente en las zonas de Orotina, Coyolar y Jesús María, sino que para sus buenos resultados fiscales, se extienda a la pintoresca y feraz provincia del Guanacaste.

No nos ciegue la incomprensión, comprovincianos! En esta lucha de perseverancia, sacrificio, honor y abnegación, que hacemos valientemente en pro de la provincia del Guanacaste solamente hemos esperado el aliento sincero, la contribución espontánea del guanacasteco consciente que busca para su tierra el progreso material y cultural.

Así lo habíamos apreciado desde hace ya un año, cuando de todas partes nos pedían suscripciones y más suscrip-

ciones. Ultimamente, esa buena voluntad en provecho del ansiado mejoramiento guanacasteco, no se manifiesta con el mismo impulso, debido a que muchos elementos concientes no quieren cooperar.

A nuestra provincia la está matando la reinante incomprensión del medio, pues así lo venimos sintiendo desde nuestros puestos de combate, donde día a día, nos llegan las voces de la provincia... Sin embargo "El Guanacaste" seguirá siempre adelante, con fé firme en su marcha triunfal.

Perseverancia, superación y sacrificio son las normas que orientan la marcha progresiva de este semanario.

El Poder Ejecutivo dió instrucciones...

Viene de la 1a. página

riedad y otras exigencias, desmontes con el fin de habilitarlos para la agricultura, siempre que estén circundados de una ronda de cincuenta varas de ancho bien barrida etc. etc. ¿Podrá un pobre agricultor de los nuestros o rico que sea, que a fuer de sacrificios y privaciones en todos los primeros meses del verano ha logrado preparar su campo labrantío cumplir con los requisitos de las cincuenta varas de ronda en la forma que la ley lo exige?

Es imposible. Supongamos que este agricultor imaginario tiene listo un desmonte de una área de terreno de nueve manzanas. Para ponerse en condiciones de conseguir el permiso de quema de parte de la autoridad, tiene que limpiar a tajo de tierra cinco manzanas y le quedan cuatro para quemar; y si el desmonte es de cuatro manzanas, en ronda se le van tres y le queda una para quemar; y si le arriba fuere de manzana y media a una manzana, le falta campo para cumplir con el requisito de la ronda.

Como puede apreciarse por el esquema formulado, es materialmente imposible cumplir con estos requisitos de la ley de quemas, y resulta: que ahora estamos peor que antes, por que en la aplicación de la ley no se escapan ni los legítimos propietarios, que intenten emprender en agricultura, que antes estuvieron autorizados para derribar.

Cabe pensar: que ahora si los hombres del gobierno le encontraron la cuadratura al círculo o le encontraron la comba al palo para salirle al frente a los agricultores. ¿Quién es aquel, que con la afilada que se le ha dado a las autoridades de policía, intente meterse a dificultades en el cumplimiento de la ley de quemas? Nadie, porque ya hemos podido apreciar cual es el fin que se persigue: utilizar a los ocupantes o propietarios de los terrenos de los agricultores, y obligarlos a que por sus propias conveniencias hagan dejación de sus parcelas en las que hasta hoy los ampara la ley, como poseedores de buena fe; y tras este propósito, no importa que hayan otros perjudicados en la misma forma; y la mejor manera es aplicar la drástica ley de quemas en todo su rigor, y que hasta hoy se ha venido infringiendo en todo el país y principalmente en el Guanacaste, con la tolerancia de las autoridades, en beneficio directo de la agricultura, por considerarse el fuego en estos lugares el colaborador más importantes del agricultor en nuestros viejos sistemas: sin él no hay resultado satisfactorio.

Ejerce estas grandes ventajas: se limpia con facilidad la breña y la maleza; las alimañas se ahuyentan y se desinfectan los campos de ratas, garrapatas y culebras o serpientes. Si no fuera eso nuestros campos serían intransitables, invisibles en ellos los ganaderos, y sufrirían grandemente los cultivos si los hubiera, a consecuencia de las ratas que tan tremendos daños ocasionan en tiempos de

este. Es natural: que si se abusa de las quemas, también son perjudiciales, y para esto desde luego deben haber leyes y reglamentos, que antes de hacer mal hagan provecho, mientras dejemos nuestro sistema rutinario de agricultura y entremos al modernismo de la roturación de las tierras por medio de las maquinarias que hoy día facilitan grandemente trabajar a menos costo; pero mientras esto no exista, dejemos que los labriegos continúen con los viejos sistemas, que son hoy los positivos.

Si el gobierno no quiere o no puede proteger a nuestra pequeña agricultura en una forma efectiva y directa, al menos que la deje en la libertad que hasta hoy se ha mantenido, que sería mucho conseguir que desistiera de continuar poniendo tropiezos en nuestros mecanismos, recurriendo a leyes que como la de quemas es anticuada e impracticable en lo que se relaciona a precauciones para que el fuego no invada otros campos. Dirá el Ejecutivo que se trata de una ley en vigencia, y que su deber es ejecutarla mientras no se modifique o derogue, y a este argumento lo combatiría con este otro más contundente: ¿por qué en la misma forma que se ha tomado atribuciones el Ejecutivo que no tiene, en autorizar o tolerar la infracción de la Ley de Juegos prohibidos en las fiestas cívicas de San José sin beneficio para nadie y si en perjuicio directo de la moralidad pública, no se hace de la vista gorda con lo que respeta a la ley de quemas, con lo que si se obtiene un marcado beneficio a la economía nacional? De no ser así, no tendremos cosecha como ya lo he repetido, porque nuestros humildes agricultores siempre respetuosos a las órdenes de las autoridades, temen la acción de las leyes superiores: mas si para ello, hay funcionarios que aprovechan estas circunstancias para hacerse sentir y tomar notoriedad, aunque tengan conciencia que es menos grave el mal a combatir que la medicina.

Cuando esta bendita ley de quemas se autorizó, parece que en el Congreso no hubo un representante de los nuestros que la combatiera en la parte pésima a la práctica de nuestros sistemas agrícolas, y así se ha mantenido por espacio casi de treinta años en los Códigos y sin su aplicación, y todavía no sé de uno de nuestros diputados que haya solicitado la reforma de ella no obstante saber que es contraproducente, en previsión de casos como el presente, en que se destaque un Gobierno interesado en su ejecución calculadamente, perjudicando a nuestra Provincia entera, que ayuna de industrias, es su arteria de vida la agricultura. Y es que casi la mayoría de nuestros representantes cuando llegan al Congreso, se olvidan de nuestros problemas vitales, como si el ambiente del recinto de las leyes los aletargara, de manera, que no se dan cuenta si tales leyes perjudican a nuestra Provincia, ya que por lo general se legisla siempre para la Capital y la Meseta Central; y es lo que está pasando en la ac-

PRODUCTOS



Talco perfumado en Cajas y Tubos. Agua Colonia de Insuperable calidad.

POLVOS PARA LA CARA

Finos Adherentes y Exquisitamente Perfumados

EXIJA ESTOS NOMBRES:

DUVIL - GEISA - RIO RITA - KATIUSKA y VENUS

Quien los p uebe una vez, seguirán siendo sus polvos favoritos

PERFUMERIAS DUVIL

Apartado 859

SAN JOSE

Teléfono 3922



Los Mejores para el Tocador

Esmaltes para Uñas en varios tonos, brillantes y duraderos. PERFUMES, Etc.

Prepárese para el Comercio!

Enseñanza individual por correspondencia, por nuestros inmejorables métodos. Estudie en su propia casa y aproveche los servicios de nuestra Escuela, la más moderna y mejor organizada del país:

TENEDURIA DE LIBROS;
CONTABILIDAD;
ALTA CONTABILIDAD;
AUDITORIA;
INGLES;
CALCULO MERCANTIL;
MECANOGRAFIA;
CORRESPONDENCIA COMERCIAL.

Para señoritas y caballeros.

No se necesita previa preparación. Pidanos informes hoy mismo.

Escuela de Comercio Castro Carazo

Apartado 1180 - San José

M. A. Castro Carazo, Director.

tualidad con nuestra diputación: ninguno ha dicho esta boca es mía, en la actual emergencia, para hacer comprender al Poder Ejecutivo que está errado en sus disposiciones y que perjudica desde sus raíces a la agricultura guanacasteca, con lo que se afecta grandemente la Meseta Central, no obstante los tenemos muy entendidos en agricultura como lo son Baltodano y Sobrado.

¿Qué sistema irá a emplear don Matías en el corriente año en la preparación del terreno para las acostumbradas siembras de arroz de dos a trescientas manzanas? ¿Se abstendrá de quemar u optará por las cincuenta varas de ronda en rededor de sus parcelas? Si fuere de doscientas manzanas su preparación, tiene que utilizar en rondas veinticuatro manzanas y dejarlas tan limpias como las calles de esa Capital, de lo contrario cae en sanción de la ley de quemas, siendo él primero obligado a someterse y cumplir la ley. ¿Le alcanzarán las utilidades de la cosecha del arroz para preparar el campo de siembra? Supongo que no, y en este caso pienso desistiría de emprender en esa rama de la agricultura en que tanto se ha distinguido.

Son estos los trances a que está sometida nuestra agricultura que se reduce año con año a los cultivos de maíz, arroz y frijoles en lo general, y con tanta traba de parte del organismo oficial, existe el mayor de los desalientos en nuestros agricultores en pequeño que son los más, de tal manera que las cosechas, dando de barato que el invierno sea bueno, será la última expresión, de donde resultará una escasez nunca vista y una carestía sin igual, y el resultado será éste infaliblemente, por que la época efectiva de la siembra se está pasando para obtener un buen resultado; fuera de tiempo es desafiñar las pérdidas totales, pero de esto no entiendo el elemento oficial, y se piensa en las alturas que las leyes naturales se pueden regir al gusto y sabor de los que mandan, y con resolver hoy y vacilar mañana, nada se pierde y la naturaleza obedece a estas sabias disposiciones.

LUIS MARIN G.

Reumatismo, Gota, etc.

PIPERONAL

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina configura a la Farmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

Dos palabras

Continuación

REGLA 5.

CUANDO LA BOLA SALE DEL CAMPO POR LAS LINEAS DE TOQUE.-

Poner la bola en juego.— Cuando la bola traspasa completamente la línea de toque, un jugador del equipo contrario al que la tocó antes de salir, la reintegrará dentro del campo, desde el mismo punto por donde salió. Para hacerlo, deberá colocarse fuera del terreno, dando cara al campo de juego, y con cualquier parte de ambos piés en el suelo. Lanzará la bola en cualquier dirección, con ambas manos y por encima de la cabeza. La bola estará en juego al salir de las manos del jugador, quien no podrá tocarla de nuevo, hasta que lo haya hecho otro jugador. Si al lanzar la bola, entrase directamente a la puerta, el tanto así marcado no es válido. Si al lanzar la bola no se cumple con lo ordenado por esta regla, el lanzamiento deberá repetirse, correspondiéndole hacerlo a un contrario, y si de nuevo se viola la regla, el árbitro concederá un golpe libre simple, (que no puede convertirse directamente en tanto), en favor del equipo contrario.

REGLA 6

JUGADORES FUERA DE JUEGO

Fuera de juego.— Cuando un jugador toca la bola, cualquier otro jugador del mismo equipo, que en ese momento no tenga entre sí y la línea de puerta contraria, por lo menos a dos adversarios, se halla fuera de juego, no pudiendo por consiguiente tocar la bola, ni impedir en forma alguna, que la juegue un contrario.

No está fuera de juego.— Un jugador, que no tiene dos adversarios entre sí y la línea de puerta contraria, no está fuera de juego en los siguientes casos:

a) cuando se verifica un saque de puerta.

b) al ejecutarse un saque de esquina.

c) cuando ha sido un contrario el último jugador que ha tocado la bola.

d) al ser lanzada una bola de la línea de toque.

e) cuando se sirve de la bola en una suelta neutral.

f) al recibir una bola de un compañero que está más próximo a la línea de puerta contraria.

g) cuando se encuentra en su propio campo (mitad del campo en donde está su propia puerta).

REGLA 7

CUANDO LA BOLA SALE DEL CAMPO POR LA LINEA DE PUERTA.

Saque de puerta.— Cuando la bola sale del campo por la línea de puerta, lanzada o tocada por un contrario, será puesta en juego, por cualquier jugador del bando a que corresponda dicha puerta, colocando para ello la bola en el suelo, en la mitad del área de puerta más próxima al sitio por donde salió.

Saque de esquina.— Si la bola sale del campo por la línea de puerta, siendo tocada por última vez por uno de los jugadores del bando defensor, uno de los jugadores contrarios hará el saque, colocando la bola dentro del radio de un metro marcado en la esquina más próxima al punto por donde salió del campo la bola. Para la ejecución de este saque de esquina, no podrá desplazarse la bandera de la esquina.

Disposiciones.— En ninguno de estos dos saques, (de puerta y de esquina) les será permitido a los jugadores contrarios, colocarse en una distancia menor a nueve metros de la bola. El jugador que ejecute cualquiera de estos dos saques, no puede jugar nuevamente la bola, ni impedir que otro la juegue, hasta que no lo haga otro jugador.— E. GARNIER.

Continuación

Dr. JOSE M^a ORTIZ CESPEDES

Médico Cirujano

ESPECIALISTA:

Oidos - Ojos - Nariz - Garganta

HORAS: 10.30 a. m. a 12 m. y 2.30 a 5 p. m.

TELÉFONO No. 2121

50 Varas al Este del Banco Internacional

Dr. J. AURELIO ORTIZ CESPEDES

Dentista Americano

MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE NORTHWESTERN

ESPECIALISTA:

En infecciones DEL ANTRO, LA BOCA y CIRUJÍA

MAXILO-FACIAL, RAYOS X.

TELÉFONO No. 2121

Mastique

“CHICLETS ADAMS”

Guarde las Cajetillas y obtendrá grandes premios

SANTIAGO PALACIOS Suc.,

Agentes Exclusivos.

"La Casa de Guanacaste"

por este medio, ruega a todos sus socios, simpatizadores y amigos en general, asistir a la sesión del lunes 25 del actual, a las 19 horas en la cual se tratarán asuntos de mucha importancia.

Temas municipales del cantón de Carrillo

Por NAPOLEÓN MARTÍNEZ LEIVA

Trataremos del tercer punto. Es de los más importantes a perfeccionar por el municipio del cantón de Carrillo: *tierras laborables y solares para edificar*. Se dividen éstas, en cuatro secciones: de Nuestro Amo, finca de Santa Ana, de Las Cañas y ejidos de San Jerónimo. A la fecha todos en su mayor parte distribuidos y casi en su totalidad pertenecen a los latifundistas. Esta situación que abarca a casi toda la provincia de Guanacaste, ya se hace sentir por la injusticia social. Mi provincia pertenece a un número limitado de grandes señores. Mientras tanto, el pequeño agricultor, suspira por poseer una pequeña partecita de tierra. Quiere dejar de aumentar con el producto de su trabajo, las arcas de los patentados, que compran a un bajo precio el quintal de arroz y la fanega de maíz, para ganarse el cincuenta o ciento por ciento como ganancia «moderata».

Tal, la situación del cantón de Carrillo, que vive estrechado dentro de la malla asfixiante del latifundio. En esta forma la agricultura no beneficia al pobre trabajador como debiera ser. Vive aprisionado, se le tuerce el cuello. Nuestro labriego fuerte quizá por naturaleza, hace prodigios a base de una alimentación de arroz y frijoles «parados». Morigerado, de sano corazón, vive inclinado a la tradición de paz y trabajo. No se envilece en la vorágine de ideas extremas. Vive ignorado, no se hace sentir, es resignado. ¿Y el salario mínimo; y el seguro contra accidentes, la hospitalización cuando enferma? Sin novedad. Gracias.

El diputado don Félix Hernández, que sabe cuan estrecha es la vida del labriego guanacasteco, al contrario del corresponsal, que dijo que vive en un Paraíso, inició en el Congreso su labor gestionando para que la hacienda «El Viejo» fuera adquirida por el Estado, para convertirla en colonia salvadora idea ¡Vitores! ¡Hurras! Mas, duerme en los archivos del Soberano. En aquella ocasión el pueblo sintió un renuevo de esperanzas para una vida mejor... Esta actitud del amigo, que calificamos en aquella ocasión muy patriótica y desinteresada, probablemente otros, la tomen para futuras campañas diputadiles. La utópica colonia será en poder de otros, arrullo para adormecer al pueblo.

La finca de «Las Cañas», donada por el gobierno, la

recibió el municipio de Carrillo cual aguinaldo de Noche Buena. ¿Qué sucedió? Que el municipio no pudo evitar el desbarajuste, dejando la puerta abierta para la venta de esas tierras. La distribución para los vecinos de Belén, era de veinte hectáreas para cada solicitante que no tuviera terrenos. Actualmente esa finca pertenece a unos pocos vecinos. La mente del municipio fué favorecer la mayoría, pero prontamente fué burlado en sus deseos.

Por eso sería conveniente que el Estado organice la distribución de los terrenos municipales, armonizando con los derechos que corresponden a los municipios, así como actualmente está tratando de hacerlo con los baldíos nacionales.

Sería necesario aclarar la distribución de la finca de Santa Ana. Corrientemente se presentan al municipio molestias entre los poseedores de esos terrenos. Casi en su totalidad, en Carrillo, como en los demás cantones, la pequeña propiedad no está inscrita. Por lo menos, los vecinos debieran asociarse y hacer las gestiones conducentes para legalizar, sus derechos.

Los ejidos de San Jerónimo son un legado que, favorece al distrito de Sardinal y no supimos que ejerciera disposiciones el legislativo cantonal en su distribución. Pensamos que a estas horas, la Junta que lo administra, lleve con todo orden, asunto tan importante para aquel pueblo laborioso.

El reglamento que hicimos en colaboración con algunos vecinos durante el corto tiempo que permanecemos en el municipio lo ha perfeccionado y legalizado. Con el impuesto de tierras proyectábamos construir un pequeño local para que el médico atendiera casos urgentes y a enfermos más pobres y componer siquiera en parte, el mal estado de las calles de Sardinal. En próximo número continuaremos con otro tema.

Cot, Enero 13 de 1937.

Celebrada con grandes agasajos la inauguración oficial del campo de aterrizaje en Arenal

Por carta que hemos recibido, sabemos que el laborioso pueblo de Arenal estuvo de fiesta con motivo del estreno del campo de aterrizaje.

Don Noé Alfaro, señora y familia, han sido objeto de espléndidas atenciones poniendo de relieve la nota de gratitud.

Señores ganaderos:

Tengo un surtido completo de SUEROS y VACUNAS

MULFORD

para curar y prevenir el Carbón, ANTRAX, MAMITIS, Cólera en las aves, Diarrea en los terneros, Pulmonía, Aborto contagioso, Infecciones mixta, Tuberculina, etc., etc.

La AGRESINA MULFORD contra el Carbón es LO MEJOR que puede Ud. usar en su ganado. Salve a sus terneros vacunándolos con productos MULFORD.

Despacho de pedidos por Expreso Aéreo.

EDUARDO MORENO

Teléfono 2441 - SAN JOSE, C. R. - Apartado 1049

Por dosis

Cuba.

Por fin enseñó las orejas el militarismo en la república antillana. Después de la caída de Machado hubo esperanzas de resurgimiento; mas todo parece en vano. Las últimas elecciones, sobre todo, hicieron pensar en un régimen constitucional. Mas es lo cierto que de un momento a otro nos traen los cables la noticia de haber declarado el pugilato entre el Presidente Gómez y el Coronel Batista, la cuña militarística, que ha quedado clavada, sabe Dios para qué fines, en el corazón de la república, vino lo que era de esperarse, la caída del presi-

y aunque los partidos históricos se agitaban en la campaña política, ello era una consecuencia natural, lógica, legal de la próxima renovación de los poderes públicos. Vino entonces, como todos lo sabemos la sublevación armada del entonces Jefe de la Guardia Nacional, señor Anastasio Somoza, que perturbó la paz y la tranquilidad de la nación. El doctor Sacasa

Limpie sus dientes con PASTA DENTIFRICA **MARUJA**

TOME CERVEZA

Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

dente Gómez. El Senado se puso del lado de la fuerza. Así también sucedió cuando Machado prorrogó su período presidencial y los diputados también en la conveniencia de recetarse otro u otros períodos. Esa es la moda desde hace algunos años, y sino que lo diga el Perú, Honduras, Guatemala, etc. Para muchos lo de Cuba no fué cosa de sorpresa. ¿Qué vendrá?

Nicaragua.

Nadie pudo engañarse con lo que se veía venir en Nicaragua, salvo tal vez el doctor Sacasa, quien, por huir, dicen que decía de derramar sangre, sumió al país en un abismo. Desde el asesinato del General Sandino y compañeros en plena capital de la república, pudo verse con claridad meridiana lo que iba a suceder. Reinaba la paz en Nicaragua,

tuvo que abandonar el poder y así quedó rota la concordia y la paz, como fruto del imperio de la ley y no de la coacción y la fuerza de las armas. Vade retro sataná!

Nuestra prensa.

Desde que llegó al poder, el del Ejecutivo don Anastasio Somoza, nuestra prensa no cesa de darnos amplia información de lo que pasa en Nicaragua. Nombramientos aquí, nombramientos allá, intenciones tales o cuales, la prensa pública, las transmisiones de sus corresponsales. Últimamente engalanó sus columnas con la circular o las órdenes que Ramírez Brown trasmite a la prensa de aquel país, con toda clase de limitaciones y amenazas, menos en cuanto cooperen con el Gobierno. Ya eso era de esperarse. Nada temen más los hombros de

Hemos pretendido que nuestro "Guanacaste" sea tribuna libre para todas las ideas

«El Guanacaste», cumplió dos años de publicidad. El 1.º de Enero de 1935 salió a la luz pública nuestro semanario en medio del aplauso de todos los miembros de la sociedad Casa de Guanacaste. Desde esa fecha, todos los Directores hemos multiplicado nuestras energías, nuestros esfuerzos, con la aspiración suprema de convertir a nuestro periódico en un verdadero diaio de información y de combate.

El 1.º de enero de 1935 apareció «El Guanacaste», siendo una hoja modesta, sencilla, humilde y pequeña en formato. Al cabo de dos años, ya nuestro periódico ha aumentado, en tamaño, en esencia y en espíritu. El Guanacaste tiene su orientación, su derrotero y sus aspiraciones. Estas orientaciones son orientaciones de altura; no son parroquianas y mezquinas.

Lo hemos probado así todos los elementos que hemos dirigido este semanario. En nuestro afán del mejoramiento de la provincia, hemos censurado, a veces suave, a veces duramente, actuaciones de funcionarios, que van contra el natural desarrollo del progreso provincial. Hemos pretendido siempre, que nuestro «Guanacaste» sea tribuna li-

bre para todas las ideas, siempre que no campee el personalismo chato o la fobia mezquina contra naciones amigas, contra distinguidos elementos de nuestra sociedad costarricense. Al recordar este aniversario, nos felicitamos y felicitamos a nuestros laboriosos agentes, a nuestros colaboradores, a nuestros anunciantes y a todos en general, con el ruego especial, de que no desmaye la perseverancia, la abnegación, el sacrificio y el honor...

El Director de Telégrafos don Rafael Angel Gutiérrez, salió en jira de Inspección a los cantones de Cañas, Tilarán, Liberia y Carrillo

Desde hace tres días salió para el Guanacaste en visita de Inspección, el señor Director de Telégrafos. Desea el señor Gutiérrez entenderse personalmente de la marcha de las oficinas telegráficas de los cantones de Cañas, Tilarán y Carrillo. Visitará en próxima jira otros cantones de la república, pues es el propósito del señor Director, conocer todo el personal del telégrafo, e ir poco a poco llenando las deficiencias que encuentre en el servicio telegráfico del país.

¡YA VIENEN LAS FIESTAS!

sus aperos los puede encargar en

"LA INDUSTRIAL"

donde tendrá las famosas albardas liberianas y los elegantes pellones guanacastecos

F. Gutiérrez Santana Liberia, Guanacaste

los gobiernos que llaman fuertes, que los dictados de la prensa independiente y libre. Amordazar la prensa es de los primeros pasos que se dan. Aquí lo vimos en tiempo de los Tinoco. Pues bien, nuestra prensa reproduce, pero no agrega un comentario, ni siquiera lamenta tan extraviado proceder.

Coincidencia.

Ha llamado la atención la coincidencia, de haberse juntado en Nicaragua, ahora para la toma de la presidencia del señor Somoza, los dos últimos Jefes de la Educación Pública en Costa Rica, el señor Picado ex-Ministro de don Ricardo Jiménez y el Lic. Aguilar Machado. Quisiéramos saber si ambos educadores anotaron en sus carteras, algún método o sistema para la educación cívica de nuestros educandos!

Managua, La Meca...

Parece que la capital de nuestro hermano país, se está convirtiendo en un centro de peregrinaciones... allá estuvo Toledito y acaban de regre-

sar el Dr. Calderón Gu y don Alfredo Volio.

¿Qué fué a hacer nuestro tercer designado a la presidencia y actual diputado del Congreso? Unas malas tradiciones que a dar un reportaje. Lo cierto es que la pre-reproduce uno tomado de Nueva Prensa, creémos que así se llama el periódico que estubo a reportear a nuestro Galeno diputado. Ya lo reportamos para reproducirlo en tiempo oportuno. Para entonces, nuestros comentarios. Los pueblos deben conocer sus hombres.

La Tiranía.

«El derecho y la razón contra la tiranía no significan nada cuando no son pregonados por la voz de los cañones.»

(De MÁXIMO GÓMEZ) Generalísimo en Cuba.

Las lombrices se matan con **ACEITE ASTOR**

Al pedir un producto de los NUEVOS LABORATORIOS

BADILLA & ZELEDON

es indiscutible que Ud. compra lo mejor:

Pasta Dental "MELBA"

Talco Perfumado "MELBA"

Polvos para la cara "MELBA"

Farmacia Imperial



LABORATORIOS

BADILLA & ZELEDON

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO, contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700

HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Para los dientes de sus niños Polvos DENTALUZ

Las Olimpiadas Guanacastecas

A partir del primero de febrero entrante, tendrán verificativo las Olimpiadas Guanacastecas en la ciudad de Nicoya. Con ese motivo se darán cita en la histórica ciudad todos los guanacastecos, y todos los costarricenses de buena voluntad, que quieran participar con su presencia a darle mayores relieves de alegría, de fraternidad y de cultura a los eventos deportivos que han de realizarse. Es nuestro deseo que los equipos de fútbol de todos los cantones de la provincia concurren, y actúen y se conduzcan como corresponde a nobles caballeros del deporte. Nada debe acercarse más a la familia guanacasteca que este festival desinteresado, que ya va siendo costumbre en nuestro medio. Cuando recor-

damos las primeras Olimpiadas verificadas en Liberia en el año de 1933, y traemos a la memoria la exquisita cortesía con que la ciudad y pueblo liberianos trataron a todos los visitantes; cuando sabemos luego, de las actitudes nobles de los tilaranenses, de la atención gentilísima del pueblo de Abangares, reflexionamos, y advertimos que el Guanacaste, en medio de su estrechez económica, tiene aún vigor, no sólo para mantener con entusiasmo encendido el fuego del deporte, sino que podría también agitar con empeño la bandera de la cultura, y levantarse altivo en el presente, para que su vida alcance en el porvenir, mayores relieves en el concierto nacional.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,
Manuel Burgos

El médico en casa

El nombre de esta enfermedad es un ejemplo de cómo un concepto general puede modificarse en el habla popular hasta designar un fenómeno aislado y especialísimo comprendido en dicho concepto. La palabra difteria significó primeramente «destrucción», o tal vez «proceso morbooso que destruye». Sólo en el transcurso del siglo pasado vino a limitarse el uso del vocablo cada vez más hasta tomar su significado actual. Hoy entendemos siempre por difteria, en primer término, la «inflamación de la laringe y las amígdalas, que se inicia con la destrucción (necrosis) de la mucosa».

de el descubrimiento del suero antidiftérico, se saca la impresión de que el sueño acelera la curación, y a menudo hasta la provoca, y en todo caso da a la dolencia un curso mucho más benigno. Por consiguiente, sería ligereza punible prescindir del tratamiento sueroterápico en un caso de difteria.

También en este mal debe procurarse por todos los medios la protección de los sanos, pues la profilaxis es de resultado seguro, lo mismo que la escarlatina. No sólo debe aislarse rigurosamente al enfermo en una alcoba; sino que, siempre que sea posible, conviene alejar de la casa a los hermanitos sanos.

Tratamiento

La primera medida que nunca debe olvidarse en todo caso comprobado, y aun meramente sospechoso, es la inyección del suero practicada por el médico. En lo restante, se asistirá al enfermo según las reglas generales del tratamiento de la fiebre. El enfermo o enfermera no deben besar al paciente, ni ingerir en su dormitorio.

Como algún tiempo después de la curación de la enfermedad pueden existir gérmenes de ella en la garganta y en la cavidad bucal del convaleciente, por precaución se debe tener al niño durante cuatro semanas después del restablecimiento apartado de la escuela y del trato con otros niños. Es muy recomendable la vacuna protectora con suero de las personas sanas en peligro.

Suero Antidiftérico.

Del conjunto de experimentos hechos sobre el curso de esta traidora enfermedad des-

LAS
PASTILLAS ORIENTALES
COMBATEN LA
influenza
EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR
10 centimos el sobre

Rápido comentario al libro "Nuestros Males" recientemente publicado por el Dr. Pupo

Por GREGORIO CORTÉS CH

En mi comentario al libro «Nuestros Males», publicado en el número anterior, prometí al Dr. Pupo decir cual es la parte buena de su libro, según mi modo de pensar, y listo estoy para cumplir mi palabra.

El libro visto desde ese punto científico, resulta de un valor inapreciable; la forma de expresión usada por su autor es clara y concisa, no abusa de la retórica como otros autores que al aplicar los términos científicos, dejan al lector sumido en la más completa obscuridad. Se nota también un afán de evitar rectificaciones, y así vemos como el Dr. Pupo respalda el prestigio de su libro en datos estadísticos.

Mucha cosa buenas he encontrado en el libro «Nuestros Males», por ejemplo, yo al menos no sabía, y creo que en iguales condiciones se encontraban miles de costarricenses, que la región de Tierra Blanca, o mejor dicho, el Sanatorio, gozan de una «inmerecida fama» para curar la tisis. (pag. 8)

Este dato sacará del error a todos aquellos enfermos que tienden sus miradas hacia Tierra Blanca, en esfuerzo supremo por recuperar la salud.

En la página 246 encontramos algo que de verdad nos interesa, ya que todos tenemos del alcohol un concepto formado según las circunstancias que nos rodean.

Hay hombres que odian el alcohol, los hay también que no pueden vivir sin él.

Prácticamente, el alcohol tiene defensores y atacadores, amigos y enemigos; podríamos decir que el alcohol ha dividido a la humanidad en dos

grandes grupos: viciosos y temperantes.

A pesar de estos dos grandes grupos, yo creo que existe un «tercer grupo», talvez el más aceptable por no entrar en ninguno de los extremos, ya todos sabemos que los extremos son malos.

Si una persona come demasiado, se muere de indigestión, si come poco se muere de hambre.

En el aspecto político encontramos también que los extremos no resultan, pues tan odiosa y desgraciada es la dictadura burguesa como la dictadura del proletario.

Con respecto al alcoholismo, ya hemos visto en más de una ocasión que el vicio resulta una calamidad social, pero también es cierto que el individuo que no bebe licor es hasta cierto punto un anormal.

Los del «tercer grupo» son los que mejor piensan, pues no son ni viciosos ni temperantes; les gusta el alcohol pero el alcohol no los domina.

Hay personas demasiado correctas, padres amantísimos esposos modelos, hijos abnegados y respetuosos; a estas personas nadie las ve nunca en estado de embriaguez, pero se toman uno o más tragos cuando se presenta la oportunidad y su corrección ante los amigos y ante la sociedad no deja nada que desear.

El Dr. Pupo trata el alcoholismo científicamente y me parece que haríamos bien en repasar lo que él dice en su libro, con la esperanza de que sus consejos han de ser bien recibidos. Por ahora hay un dato que nos alegra y del cual nos felicitamos: En el Guanacaste es donde menos juergas por ebriedad existen.

La empresa de aviacion E. D. A. C. dispuesta a mejorar los servicios aéreos con el Guanacaste y con el resto de la república

Próximamente saldrán para los E.E. U.U. los aviadores de la «Edac» señores don Guillermo Núñez y don Tobías Carrillo.

El objeto del viaje es traer un nuevo aparato de ocho asientos que será puesto al servicio inmediatamente.

El servicio de transporte de carga y pasajeros con la provincia del Guanacaste será intensificado en forma amplia y satisfactoria para los intereses de todos los costarricenses.

El aviador Núñez con quien hemos conversado al respecto, nos ha informado que la empresa de aviación de la cual él es Piloto Jefe, ha transportado hasta la fecha 625 pasa-

jeros, y más de cien mil libras de mercadería y encomiendas.

Estos datos y algunos otros informes de interés para el público, se darán a conocer por medio de un folleto en preparación.

También nos manifestó el piloto Núñez, que la Tesorería de la Empresa a cargo del conocido caballero don Rómulo Artavia, tiene los libros a disposición de cualquier accionista que desee constatar la buena marcha de «La Empresa».

«El Guanacaste» desea a los amigos Núñez y París un feliz viaje y pronto regreso, y muchos triunfos para la «Edac».

Jesús Cedeño Marín

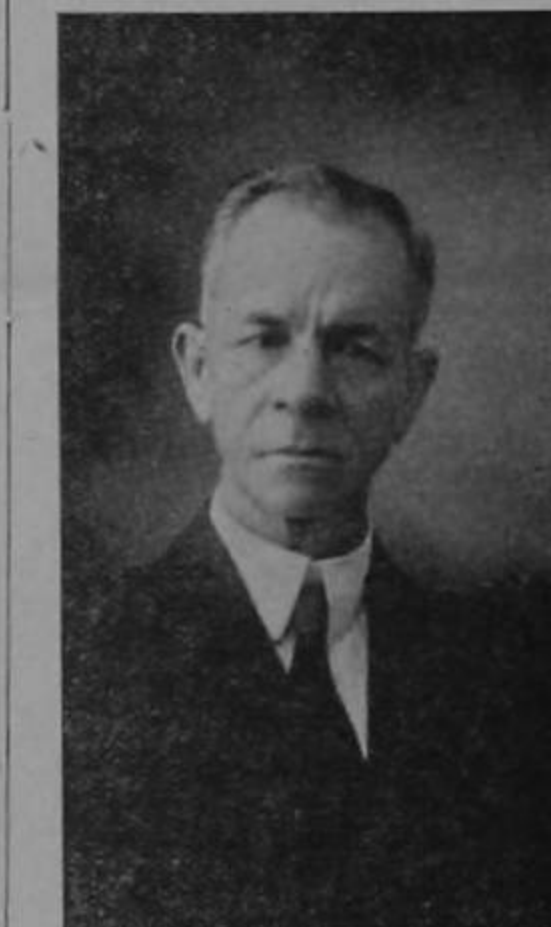
Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarca como alforjas, jaquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

Todo en las Mejores Condiciones de Precio
Mercado Central de San José - Frente al «Gremio»

Atento saludo

Pasaron las fiestas de Santa Cruz



DON VICENTE ALVAREZ

El sábado 23 de los corrientes regresará de Panamá nuestro distinguido comprovinciano don Vicente Alvarez. Por los informes que tenemos, sabemos que el buen amigo regresa curado de su dolencia. «El Guanacaste» se complace en expresar su satisfacción en este caso y presenta su atento saludo a tan distinguido ciudadano.

En ninguna ocasión se había visto tan visitada la ciudad de Santa Cruz con motivo de las fiestas cívicas. Familias de la capital de la república, de Puntarenas y de todo el Guanacaste, se dieron cita en ella, para gozar de la alegría típica que ofrece nuestro pueblo, no sólo durante las fiestas de cada año, sino en todos los momentos. La Banda de Liberia amenizó las corridas, y dió conciertos que fueron ejecutados con gusto y muy aplaudidos. Además de los bailes públicos, se organizaron varias fiestas sociales con el concurso de orquestas llegadas de la capital de la república, que constituyeron las delicias de los visitantes. Hubo escasa pólvora, pero gran derroche de alegría popular. La comisión de fiestas integrada por elementos entusiastas, se condujo con toda seriedad, y supo mantener el espíritu de los festejos a la altura del más vibrante entusiasmo.

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME
Elixir Estomacal Astor

Juvenal Vega Rosales

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas peritajes, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

SAN JOSE, C. R.

Apartado 1249

Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

¡Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



Con dos motores no hay temores



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Viaje en Bimotor!

Vaya más seguro!

BARBERIA "LA IMPERIAL"

LA MAS CONCURRIDA POR SU SERIEDAD Y ASEO. PRONTITUD Y ESmero CON TODOS LOS CLIENTES.

Propietario, LUIS VILLARREAL VILLEGAS.

Liberia, Diebes, 12 de 1936.

EDITORIAL

Las Juntas de Crédito Agrícola

El acuerdo que establece las Juntas de Crédito Agrícola en las provincias de Guanacaste, Alajuela y Cartago, nos parece una excelente determinación de la Directiva del Banco Nacional de Costa Rica. Estos organismos tendrán a su cargo la atención de las solicitudes de pequeños préstamos y la vigilancia del Banco en la inversión de los dineros que en adelante conceda a los pequeños agricultores. Se desea que los dineros que en el futuro se sigan dando, sean bien distribuidos e inspeccionada su inversión, a fin de que los mismos constituyan una fuerza positiva en el resurgimiento de la pequeña agricultura. En esta forma no se correrá el riesgo de hacer inversiones baldías, como ocurrió en años anteriores, cuando funcionaron en el país las Cajas de Crédito Rural. Aquellas no dieron el rendimiento que se esperaba quizá por la deficiencia de su reglamentación. Ahora se propone, en cambio, no sólo la selección del personal, sino un estudio en el propio terreno, de las condiciones morales y capacidades para el trabajo y solvencia económica de los solicitantes.

Para el Guanacaste, donde la pequeña agricultura requiere en todos los cantones un mayor aliento económico, será de grandes beneficios el auxilio que el Banco dé a sus trabajadores. Los dineros que el Banco Nacional ponga en circulación por medio de las Juntas de Crédito en nuestra rica región, despertará en realidad tangible, la vitalidad económica y social de nuestra tierra, de nuestra provincia, donde siempre hay palpante un intenso anhelo de resurgimiento hacia un bienestar digno de su inmenso porvenir. Ahora nos permitimos reconocer este acertado paso de la Directiva del Banco en favor de la pequeña agricultura, para llevar hasta ella las excelencias de la ley constitutiva de dicha institución. Sólo pedimos con todo respeto, que sean elaborados cuanto antes los reglamentos por los cuales han de regirse las referidas Juntas, para que su funcionamiento no se haga esperar, y pueda favorecer las actividades agrícolas del corriente año.

Notas de Turrubares

Luz eléctrica.

Marcado empeño se nota entre la municipalidad, autoridades, señor cura Bolaños y principales vecinos, por conseguir cuanto antes la instalación de una planta que suministre luz a esta población. Al efecto el 13 del corriente se constituyó un numeroso grupo de personas encabezado por el señor cura, Jefe Político, alcalde don Jorge Charpentier, don José María Chaves, don Rafael Morera y don Tomás Jiménez, en la finca de éste último, donde se encuentra una caída de agua capaz de mover una pequeña instalación hidráulica... Todos regresaron llenos de optimismo por las buenas perspectivas que presenta el lugar explorado y aprovecharon el momento para hacer cada uno espontáneo ofrecimiento de su cooperación tanta monetaria como de esfuerzo personal para la coronación de la obra. Se encargó al señor cura Bolaños, para conseguir en San José la maquinaria necesaria y la ayuda del Supremo Gobierno.

Fiestas patronales.

El día 25 del corriente tendrán efecto las fiestas patronales de este lugar en honor al apóstol San Pablo. Con ese motivo desde el 23 por la tarde se iniciarán grandes oficios religiosos en el Templo parroquial para los cuales se nota animación entre los vecinos, lo que hace presumir que la afluencia de gentes de todos los distritos del Cantón, y aún de otros pueblos, será numerosa. También se preparan festejos populares que harán mantener viva la alegría en esta población. Vendrá la famosa Marimba Nicoyana a poner también sus notas de entusiasmo y armonía típicamente regionales, dando con sus notas, a los vecinos de este Cantón, una ligera idea del salero y espíritu guanacasteco.

Enlace.

En los primeros días de febrero, contraerán matrimonio en esta parroquia la señorita Ada Carrillo Rosales con el esforzado joven don

Miguel Ulloa Otárola, ambas personas muy estimables de esta localidad. Ella es hija del señor Alcalde don Francisco Carrillo Obando y su esposa doña María Teresa Rosales Hernández y él del telegrafista de Crifo Alto don Antonio Ulloa y doña Mina Otárola de Ulloa. Estarán apadrinados por el Diputado don Fabio Carrillo y Sr. Margarita de Carrillo, Dn. Jorge Charpentier y Emilia Otárola de Charpentier, Dn. Francisco Carrillo y Sr. Teresa R. de Carrillo; Dn. Juan Rafael Quirós y Sr. María Soto de Quirós, don Octavio Masís Córdoba y Sr. Helia Sandoval de Masís y don Manuel Charpentier y señorita Maud Masís Otárola. Les anticipamos nuestras felicitaciones y buenos deseos por su eterna dicha.

Caminos.

Existe empeño entre los vecinos por que el Supremo Gobierno mande a reparar la Cuesta del Poró, «Carretera Nacional» que de aquí va a Puriscal, por que esa es una vía muy importante para la salida de granos para los distritos agrícolas de Purires, Crifos Alto y Bajo y otros caseríos.

En estos días fue suspendido el arreglo de la carretera de aquí a San Pedro, obra de mucha importancia, y esperamos por eso, que la secretaría de Fomento reanudarán en breve tales trabajos por requerirlo así el intenso movimiento de carretas que diariamente lo transita.

Necesidad.

Urgentemente hacen falta dos oficinas telegráficas; una en San Pedro y otra en San Juan de Mata. Los vecinos ofrecen colocar la pastería y poner peones en el tendido del alambre... Tenemos fe que este progresista Gobierno dándose cuenta de la importancia de esos nuevos servicios y al poco costo que ello implicaría para el horario público; y al gran provecho que redundaría para dos importantes caseríos, no vacilará en ordenar su inmediata ejecución. Obras son amores...—CORRESPONSAL.

A NUESTROS AGENTES:

les rogamos encarecidamente enviarnos todos los dineros antes del 20 de cada mes, directamente al Administrador al Apartado 1165.

"El retorno de la garza"

(Cuento del Lic. Alvarez Hurtado. Transcripción de José J. Sánchez).

Quebrada Grande llámase el sitio junto al remanso que se sombrea con grato bosque cercano a él; allí la casa del estanciero, allá las dehesas para el ganado, acá los nisperos y el espabel.

Cerca a la estancia hay «La Laguna» donde acuatizan grandes bandadas de blancas garzas, aun más de cien, otras morenas, y otras rosadas todas acuden que el charco ofrece pasto perenne... ¡hay qué comer!

Libres de ataques viven tranquilas, viven confiadas las pescadoras y hacen su nido entre el zarzal; son las amigas del estanciero, del buen don Criso, las compañeras en el paraje de soledad...

Ya Crisantino en «La Laguna» allí do apidan las garzas reales logró aprehender blanco pichón; a sus hermanos Celia y Julieta este presente, un rico hallazgo, podría ofrecerles con emoción.

Tierna comida diéronle al ave las buenas chicas del estanciero; le traen sardinas al comensal. «Blanca», dijéronle, y fué familia con los gatitos; con el ternero y con los huéspedes de su corral.

Allí los chicos la festejaban los mismos padres la regalaban como a sus hijos, todos amor; Blanca crecía como la espuma, ¡Copo de nieve! toda hermosura limpio plamaje, hecha un primor.

¡Cómo la miman Celia y Julieta!... Cuando volaba la «Flor de Nieve» llevando al cuello lazo sutil ya no era garza... «Una camelia blanca», «un heliotropo», de algodoner copo impecable cabe decir.

Gustaba mucho «frescas cuajadas» de la quesera al a diario hacían suaves y dulces, «libres de sal»; el buen don Criso, ¡Blanca!, llamaba, ¡Blanca!, que vengas y hunde tu pico, cómete el queso, luego te irás...

Así los meses fueron pasando para Blanquita sin contratiempos, para la estancia en santa paz.

¡Torpe de ti, garza querida, si se te ocurre buscar la vida en la bandada que ves pasar!

Nunca son vanas las precauciones, puede escaparse... con las tijeras egoísta mano las mutiló. Las alas trucas la retuvieron... mas el descuido no vió el repuesto... con que Natura la regaló.

Una mañana las garzas pasan junto a Blanquita, cual nunca bella allá en el fondo del gran corral... Las visitantes nos la invitaron con tal ahinco, que al fin lograron llevar consigo a Blanca Real.

Niños y viejos, todos dolidos mucho a la ingrata doquier buscaron sin resultado... no apareció; pasaron días... meses pasaron... ¿habrá ya muerto?, se preguntaron —¡La hermosa Blanca se nos perdió!

Malhumorado el viejo Criso, la culpa echaba al ruin descuido de las chicuelas y su mujer... ¡Adiós la paz!... Vida tranquila de aquella estancia... ¡Cómo se escuchan cargos injustos, rigor, tal vez!

Creíanse olvidados del ave ingrata. Quizá no vuelva, con desconuelo decía Santino... ¡ha muerto ya!... Cuando una tarde por la quesera topóse Antonio con la extraviada que ha vuelto sola... ¡y Blanca está!

SILUETAS GUANACASTECAS
LIBORIO FLORES

Liborio Flores es un guanacasteco ciento por ciento. Pasa ya de los 30 años, pero si se aprecia bien, en su textura física y moral, lo vemos joven. Es uno de los jóvenes comprovincianos de vanguardia, porque se trata de un hombre cuyo aprendizaje en el campo de la cultura y de las letras, lo ha hecho a base de auto-estudio, de experiencia propia. Nacido en las bajuras preciosas y románticas del valle del Tempisque, en una de las poblaciones más bonitas del Guanacaste, en Palmira; hijo de padres muy pobres, sin abuelos de ninguna especie, nada más que con la preciosa virtud del trabajo; hizo su escuela primaria, en las escuelas del cantón de Carrillo y luego, ya pasados sus doce años, entró al Telégrafo Nacional, ganando un pequeño sueldo para ayudar al sostenimiento del hogar querido. Dentro del oficio telegráfico se fue perfilando poco a poco, con caracteres definidos de hombre serio, capáz, sincero, leal y disciplinado, a tal extremo, que fué nombrado jefe de oficina, en muchos lugares importantes del país.

En sus horas de descanso, estuvo siempre estudioso. Sus amigos favoritos: los libros, revistas y tratados sobre cultura, letras ciencias y humanidad. Gracias a sus tenaces empeños por surgir; como producto de su constancia en el auto-estudio, logró hacer ensayos en la literatura verdaderamente asombrosos, por su fondo, por su estilo sintáctico y por sus ricas formas literarias. No hace muchos años, siendo Jefe en la oficina de Telégrafos de Liberia, dirigió la revista «MINERVA», en donde se reveló como un verdadero literato de los tiempos modernos y como un hábil director de periodismo. Apenas instalado en la ciudad de San José, se ha dedicado por entero a la lucha en favor de la provincia, por medio de «El Guanacaste», siendo en distintas ocasiones director. Actualmente él es el Director de este periódico, en donde ha probado ser un hombre de pluma literaria y un periodista de combate. El señor Flores es un ejemplo de lo que puede la constancia en el estudio y es un avanzado genuino en el periodismo nacional, por su labor desplegada en «El Guanacaste».

M. C. G

Morera va a las Olimpiadas Guanacastecas

Es mi sincero deseo, dice el distinguido deportista a uno de nuestros redactores, corresponder con mi asistencia a las Olimpiadas de Uds., las expresivas y gentiles manifestaciones de simpatía que en todo momento he recibido de los guanacastecos en general, y de los nicoyanos en particular. Al hablar con Morera, se advierte enseguida que se está frente a un claro exponente de juventud. Exquisito en sus menores detalles. Muy culto. El deporte no sólo le ha fortalecido el cuerpo sino también el espíritu. Y así lo oímos hablando con autoridad a la vez que del deportismo

costarricense, del complejo social que tiene a toda Europa casi, sumida en la más cruel de las tragedias que registra la historia. Después de amena charla nos despedimos del simpático mago del balón, y nos ratificó, voy a gozar con Uds. de la intensa vida de que disfrutan, de aquel sol regenerador y de aquella franca hospitalidad típica del Guanacaste.

NERVIOSIDAD, INSOMNIO
se curan con

KOLATONA

ZAPATERIA LA GEISHA
De JACINTO TIFFER

Variado surtido de calzado
Ultimos estilos
Especialidad en medidas
Frente Librería TREJOS

¡Blanca!, ¡Blanca!, grita allá el chico repiten todos; ¡Blanca!, ¡Blanca! Y a darle queso Criso voló, porque él a diario guardóle atento al ave dueña de su cariño, libre de sales buena ración.

—¡Cuajada, Blanca, Cómete un plato! y el ave hambrienta no se percató del lazo astuto del gaucho cruel; corre y se sacia con tierno queso en tanto el amo tira la cuerda y presa queda Blanca junto a él.

—¡No por venganza, que es por cariño, tus alas trucas en adelante para atajarte siempre estarán!... Blanca entendió tan caro afecto... echóle el cuello en su regazo... ¡Volvió sonriente allí la santa paz!

Y hubo alegría toda la tarde, de la familia en la casita, en el remanso y en el corral; como hijo pródigo fue recibida Blanca, la hermosa, el ave linda la «Flor de Nieve», la «Garza Real».

Notas personales

Para Palmira.

Salió para Palmira, la hermanita del Dr. Vargas, señora Auristela Vargas de Wanteurs, en compañía de su hijo Miguel Angel. Feliz viaje les hemos deseado.

Para Filadelfia.

En vía de descanso, salieron para Filadelfia, Clarisa y Paula Obando, quienes tienen también, a su estimable padre, bastante delicado de salud. Para ellas hemos deseado un buen viaje y para su papá, una pronta mejoría.

De Sardinal.

Don Inocente Canales de Sardinal, ingresó al Hospital, de San Juan de Dios.

Le deseamos pronta mejoría.

Para Nicoya.

Salió nuestro consocio don Salustio García quien, pasará una preciosa temporada en dicha ciudad. Así lo deseamos.

Condolencias.

La «en» envía «El Guanacaste» a las familias sardinalesas, de don Sebastián Barrera, quien falleció y a las familias de don Patricio Mojica, quien también descansa en la paz del Señor.

Continúa mejor.

Don Manuel J. Grillo A. continúa mejor de salud. Mucho nos hemos alegrado.

Muy enfermo.

Ha venido a esta capital don Abraham Contreras, en busca de salud. Hemos deseado su mejoría.

Para Lagunilla.

Regresó completamente bien don Eusebio Arrieta después de haber sido atendido en la Clínica Bíblica.

Para Santa Cruz.

En vía de paseo salió don Gilberto Huertas y señora Josefina de Huertas. Felicidades.

Estuvo en Liberia.

El licenciado don Carlos Viquez, estuvo de paseo en Liberia, en donde pudo palpar el grado de civilización en que vive la provincia del Guanacaste. Mucho hemos celebrado esta visita, por tratarse de un bacteriólogo de fama. Pronto le tomaremos sus impresiones para publicirlas.

Orla Negra.

El 27 de los corrientes, en medio de una justa conmoción de tristezas vimos alejarse a las regiones de la eternidad el alma de quien en vida se llamó Felix García Mena. Damos a sus hermanos Carlos, Horacio, Nicolás, Crisanto, Margarita y Timoteo, nuestra más sentida condolencia.

Para Panamá.

El esforzado guanacasteco don Rómulo Gorgona que trabaja en Ancón Canal Zone, salió para la vecina del Sur el martes próximo pasado.

Felicidades le hemos deseado.

Para 27 de abril.

Salió don Juan Raf. Montoya quien vuelve a su hogar, con la salud recuperada. Muchas felicidades.

Boda Ruiz Baldioceda en Liberia.

Hemos recibido la gentil invitación de la familia Ruiz-Baldioceda, para asistir al próximo enlace matrimonial de los jóvenes Humberto Ruiz con la señorita Carmen Baldioceda, que tendrá verificativo en la ciudad de Liberia el 30 del corriente mes.

«El Guanacaste» agradece la atenta invitación y anticipa su enhorabuena a los futuros esposos.

Para Santa Cruz.

Salió en vía de paseo para su ciudad natal la señorita maestra Matilde Gutiérrez para quien deseamos muchas venturanzas.

PARA TRANCAZO
Y TODO DOLOR
PASTILLAS L. U. Z.
ES LO MEJOR.

Está Ud. entre tantos?

El Guanacaste ha mejorado notablemente entrando por todos lados un mejoramiento uniforme que avanza poco a poco gracias al esfuerzo generoso y edificante de nuestros agentes cumplidos. Pero, no hemos alcanzado todavía el supremo anhelo para mejorar el formato, aumentar el tiraje y el número de las salidas. Debemos exactamente lo que nos deben los señores agentes que tienen saldo deudor al 31 de Diciembre de 1936. Está Ud. entre esos agentes que tienen saldo al 31 de Diciembre de 1936? Si así es, por qué no nos manda un abono al APARTADO N.º 1165 directamente al Administrador?

DOCTOR
Francisco Quintana S.
PUNTARENAS, COSTA RICA

La Escuela Nacional de Agricultura de...

Viene de la 1.ª página

de la producción agrícola está en razón directa con las medios de comunicación que dispone la zona agrícola del país.

Y el Guanacaste por su enorme extensión superficial, por los dones naturales de su suelo, sus magníficas praderas, su flora, sus extensas regiones incultivadas, bien merece que se le dedique una especial mirada de protección a su industria ganadera, a su agricultura en estado rudimentario.

La Escuela Nacional de Agricultura debe establecerse en esta prodigiosa tierra de trabajadores infatigables que son llevados a otros lugares del país a labores en que los hijos de la meseta central no pueden porque no han aprendido a asearse en un ardiente clima tropical.

Ahora se ha reconcentrado los guanacastecos en una sola inquietud, la lucha por la conservación de la vida! Las lluvias copiosas de la estación, han convertido los valles y las cañadas en verdaderas lagunas, enormes pantanos que en los pocos días de sol se han transformado en semilleros de millones de mosquitos malignos portadores de malaria y fiebres perniciosas, como la de aguas negras. Ya no son caminos ni vías ferreas lo que con justo derecho anhelan los hijos del Guanacaste, son medicinas para combatir las epidemias que se han desarrollado en su clima ardiente, y, a esa hay que poner atención para decirles que no somos indiferentes a su congoja.

Lo primero en que hay que pensar, es en extirpar el origen del mal, esto es en desecar los pantanos.

Esa Dirección General de Obras Públicas, ese Consejo de Salubridad Pública que entren en la pelea contra el enemigo de la raza; el Gobierno tiene medios y debe poner en actividad nuestros ejércitos de ingenieros, médicos y medicinas para salvar la verdadera riqueza nacional que son los brazos de nuestros trabajadores. Por un principio de solidaridad y de justicia, debieran los médicos que han hecho su carrera con fondos del Erario Nacional, volar al auxilio de nuestros hermanos en desgracia, sin pensar en lo que se va a lucrar sino en las preciosas vidas que hay que salvar.

Asma de cualquier origen,
se cura con
Curasma Astor

En Hoja Ancha de Nicoya
se establecerá una oficina
Telefónica

Después de repetidas gestiones, la Dirección General de Comunicaciones ofreció al señor diputado Hernández el establecimiento de una oficina telefónica en Hoja Ancha, distrito del cantón de Nicoya. Y ahora, el Inspector de Telégrafos de Santa Cruz ha

Recibida con júbilo, en Cañas, la noticia de construcción del edificio para escuelas

Labor higiénica.

Es de aplaudir, la labor higiénica que en esta localidad, está llevando a cabo la Secretaría de Salubridad Pública. En un plantel construido al efecto, se hacen planchees y asientos para excusados sanitarios, secciones grandes y pequeñas para desagües de las calles y solares de las casas. Es de advertir que todos estos trabajos se están haciendo con material de inmejorable calidad.

Visitando esa dependencia, noté cierto decaimiento en el Jefe de ella, esto, debido al poco interés que ha notado en algunos vecinos, de hacer con él una labor efectiva. Esto como es natural, desalienta, desanima por completo el entusiasmo de progreso que gasta dicho Jefe. Ayudemos a llevar a feliz término la labor comenzada, dando así una nota muy alta de cultura y de civismo; construyamos un excusado sanitario en cada una de nuestras casas, quitemos de ellas los actuales que son verdaderos focos de infección, creadores de moscas y zancudos y así, habremos dado un paso más hacia la civilización.

Las puertas del taller en referencia, están abiertas a todo el mundo y las personas que lo visiten, serán bien atendidas y seguro estoy que llevarán en sí una buena impresión.

Nueva escuela.

Con júbilo fué recibida la noticia publicada en La Prensa Libre del nueve de los corrientes, de que el señor Presidente de la república Lic. don León Cortés Castro, había

decretado la construcción de un plantel de enseñanza para esta localidad.

Esto como es de esperar, será un adelanto cultural para nuestra juventud la que sabrá agradecer en lo futuro al señor Cortés por el bien que le ha hecho.

Que los niños que estrenen este edificio, obsequien al actual Mandatario un ramo de flores, mejor al que le fue obsequiado por los niños de ahora, cuando este señor en un vibrante discurso ofreció a Cañas lo que hoy ordena hacer, son mis deseos.

Práctica deportiva.

Con el propósito de acudir a las Olimpiadas que tendrán verificativo en Nicoya, en el mes de Febrero, el equipo cañero de Fott Ball practica todas las tardes de tres a cinco, Pácticas que son dirigidas por el entrenador don Carlos Arroyo, quien con mucho ahínco entrena a los jugadores que se preparan para el viaje deportivo.

Va para el señor Arroyo un aplauso cordial que sus amigos por medio de esta columna, le hacen por sus funciones de entrenador del equipo cañero.

ED AGUILAR A.

Agente de «El Guanacaste»

Si Ud. quiere un cutis
sin arrugas use
POLVOS MARUJA

Anúnciese en «El Guanacaste»

HOTEL LIBERIA Servicio completo y esmerado
para turistas y pasajeros
ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA
Sofía A. v. de Guillén
LIBERIA — COSTA RICA

Hay que incrementar la industria ba...

Viene de la 1.ª pag.
ofrezcan amplio campo para el caso.

Yo quiero demostrarles con mis sistemas ensayados, que las plantaciones que allá se hagan pueden rendir todavía más de lo que producen las zonas que en el país se explotan actualmente. Tengo treinta años de trabajar y experimentar en zonas bananeras. Los guanacastecos no deben seguir el ejemplo de los agricultores de la meseta central, quienes solo atienden el cultivo del café. Además de

su ganadería bastante cuidada, deben volver los ojos a cultivos que como el banano, pueden levantar su nivel económico a gran altura. Mucho agradecemos al Sr. Esquivel sus oportunas manifestaciones que hemos tratado de reconstruir, para los lectores de nuestro semanario.

PARA TOSES Y CATARROS
Pulmonal Astor

ERNESTO CENTENO MORALES
Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas
Madera y Cemento Armado.
Muebles, Puertas y Ventanas en su Taller.
125 varas al Oeste de La Fortuna

recibido instrucciones de parte de don Rafael A. Gutiérrez, Director General de Telégrafos para que se traslade al referido lugar y proceda al tendido de la línea que ha de unir a Hoja Ancha con la oficina telegráfica de La Mansión, lo que vale decir, poner en rápida comunicación a aquel distrito con el resto del país. «El Guanacaste» aplaude la

actividad de los interesados, y trasmite la buena nueva a los vecinos de aquella rica zona.

EL MEJOR PURGANTE
Magnesia
Líquida L. U. Z.

Con cien colonos pasará holgadamente en las olimpiadas guanacastecas que se celebrarán en Nicoya